

Guía Docente: Psicología General y de la Desviación

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Grado en Criminología
Plan de estudios	2012
Materia	Psicología
Carácter	Básico
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Para esta asignatura no se precisa haber superado previamente materias determinadas, por tanto, los requisitos serán los propios del título.

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la Tensión Psicológica, Negociación y Mediación • Intervención social y educativa con el delincuente • Psicología Criminal • Psicología General y de la Desviación • Tipos Especiales de Violencia y Acoso • Victimología
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura Psicología General y de la Desviación se ubica en el segundo trimestre del primer curso del Grado Criminología por su estrecha vinculación con un importante número de asignaturas posteriores, ese mismo motivo es el que encuadra la asignatura dentro de la formación básica de la Titulación.</p> <p>Al aportar conocimientos psicobiosociales del comportamiento humano, esta asignatura complementa el resto de materias obligatorias del plan de estudios y sirve de base a otras de carácter optativo que se imparten en cursos superiores del Grado de Criminología.</p> <p>El objetivo general de la asignatura es formar a los alumnos en los conocimientos relevantes sobre los procesos que permiten describir, predecir y explicar la actividad cognitiva y comportamental del ser humano y las diferencias individuales. Para ello se profundiza en los principales procesos cognitivos, las relaciones entre el funcionamiento del cerebro y la conducta, y la formación de la personalidad.</p> <p>Además se propondrán diferentes actividades, tanto de carácter teórico como práctico, con el fin de acercar al alumno una visión integradora del comportamiento humano con aportaciones tanto de diferentes ramas de la psicología como de otras ciencias afines como la criminología.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CG-01: Capacidad de análisis, síntesis y organización. • CG-04: Capacidad de gestión de la información. • CE-08: Competencia en el uso de teorías y conceptos criminológicos para la comprensión y análisis de la criminalidad, la victimación y las respuestas dadas al crimen y a la desviación, para esclarecer sus representaciones tal y como se presentan en los medios de comunicación y en los informes oficiales y para explicar problemas sociales en términos de teoría criminológica. • CE-11: Comprender los principios del crimen: su dimensión espacial, social, cultural jurídica, política y laboral. El alumno deberá comprender los distintos aspectos de la Criminología desde un punto de vista transversal. • CE-12: Comprender el carácter dinámico y evolutivo del crimen. El futuro titulado deberá ser capaz de comprender la progresiva complejidad y diversificación del crimen, de mantener una actitud positiva y racional en el desarrollo de la actividad, y de adoptar decisiones abiertas y reflexivas en la actual sociedad cambiante y globalizada. • CMM-01: Ser capaz de evaluar la peligrosidad, conociendo y aprendiendo a manejar los modelos y sistemas de evaluación de la peligrosidad en sus distintas formas, especializaciones y contenidos. • CMM-02: Conocer e identificar situaciones, elementos, contextos, signos y síntomas propios de una situación de riesgo. • CMM-03: Dominar los fundamentos y adquirir habilidades propias para orientar la realización de una prevención efectiva de distintas actuaciones delictivas en distintos contextos criminológicos.
--------------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • CMM-04: Adquirir los conocimientos y técnicas necesarias para realizar una Mediación penal y familiar eficaz y efectiva. • CMM-05: Conocer, sintetizar, evaluar e intervenir en situaciones de Violencia escolar, laboral o familiar. • CMM-06: Adquirir conocimientos específicos sobre la víctima y la victimización, siendo capaz de evaluar actuaciones profesionales, así como proponer campos de estudio y actuación que posibiliten la mejora del estatus, comprensión y apoyo a la víctima. • CMP-01: Adquirir los conocimientos y la capacidad crítica y de análisis de las distintas sanciones, su objetivo, su utilidad y resultados. • CMP-02: Conocer y evaluar los diferentes sistemas de reinserción, rehabilitación y reeducación existentes. • CMP-03: Ser capaz de evaluar y proponer mejoras orientadas a la situación de las víctimas tras la sanción. • CMP-04: Adquirir habilidades de evaluación desde el profundo conocimiento del sistema sancionador punitivo. • CMP-05: Adquirir la capacidad de síntesis y crítica criminológica sobre los diferentes sistemas sancionadores y mediadores existentes. • CMP-06: Dominio de las técnicas de intervención y tratamiento postdelictivo
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes de los datos en Psicología. • Saber interpretar los datos psicológicos. • Adquirir conocimientos sobre las conductas desviadas y su tratamiento jurídico-penal y su control y prevención. • Conocer los distintos aportes teóricos para el estudio de los procesos psicológicos básicos. • Identificar los conceptos clave y los enfoques teóricos, que desde esta materia se han desarrollado en relación a la criminalidad, la victimación y las respuestas al crimen y a la desviación. • Conocer las diferentes fuentes de información sobre la criminalidad y la victimación que, desde este enfoque, pueden aportar para conocer cómo se producen, incluyendo su localización en un determinado marco legal, político, social e ideológico y cómo deben ser interpretados. • Manejar instrumentos y técnicas de análisis de los fenómenos y procesos de personalidad.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Procesos psicológicos básicos y bases biológicas de la conducta. Intervención y tratamiento psicológico.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad didáctica 1: Introducción a la Psicología General y de la Desviación</p> <p>1. Definiendo ramas de la Psicología</p> <p>1.1. Psicología General</p> <p>1.2. Psicología de la Desviación</p> <p>2. Procesos psicológicos</p> <p>3. Método científico</p> <p>1.1. Los sesgos</p>

4. Principales paradigmas de la Psicología Científica

1.1. Estructuralismo

1.2. Funcionalismo

1.3. Conductismo

1.4. Cognitivismo

1.5. Constructivismo

5. Explicación de la conducta desviada de la norma: la delincuencia

Unidad didáctica 2: Procesos psicológicos I: Atención, Percepción, Memoria y Aprendizaje

1. Atención

1.1. Aspectos básicos

1.2. Teorías actuales

2. Percepción

1.1. Aspectos básicos

1.2. Teorías actuales

3. Memoria

1.1. Aspectos básicos

1.2. Teorías actuales

4. Aprendizaje

1.1. Aspectos básicos

1.2. Teorías actuales

Unidad didáctica 3: Procesos psicológicos II: Motivación y Emoción

1. Motivación

1.1. Aspectos básicos

1.2. Teorías actuales

2. Emoción

1.1. Aspectos básicos

1.2. Teorías actuales

Unidad didáctica 4: Procesos psicológicos III: Pensamiento e Inteligencia

1. Pensamiento

1.1. Aspectos básicos

1.2. Teorías actuales

2. Pensamiento en el *iter criminis*

3. Inteligencia

1.1. Aspectos básicos

1.2. Teorías actuales

Unidad didáctica 5: Personalidad

1.1. Aspectos básicos y definición de la personalidad

1.2. Teorías y enfoques sobre la personalidad

1.3. Condicionantes externos de la personalidad

1.4. Evaluación y medida de la personalidad

1.5. Trastornos de la personalidad

Unidad didáctica 6. Conductas Desviadas: Agresividad y Violencia

1.1. Concepto de agresión

1.2. Concepto de violencia desde la psicopatología

1.3. Tipología de agresión y violencia

1.4. Factores relacionados con agresión y violencia

1.5. Teorías explicativas de las conductas desviadas

1.6. Autoagresividad

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Para favorecer un eficaz proceso de aprendizaje, a lo largo de las seis unidades didácticas que componen la asignatura, el alumno podrá hacer uso de los siguientes elementos de aprendizaje, cada una de ellas enfocadas a la consecución de una competencia de estudio concreta, que a su vez se incluyen como actividades evaluativas dentro del proceso de evaluación continua de la asignatura:

Estudio de caso: Revisión, estudio y solución de un caso de aplicación práctica como motivación y conducción del pensamiento reflexivo personal. Es una propuesta de conocimiento inductivo que pretende activar el pensamiento del estudiante y ponerlo en situación de iniciar el aprendizaje y llegar a adquirir conocimientos por sí mismo. Se trata de poner al alumno ante la narración de una situación motivadora, que le introduzca de manera atractiva y sugerente en una parcela del conocimiento.

Contenidos teóricos: El Estudio de Contenidos consiste en la consulta, lectura y revisión de las unidades didácticas. Se trata de actividades de revisión teórica, según los estilos de aprendizaje. Supone tarea de estudio, memorización, comprensión y base de aplicación. A este respecto el estudio de los contenidos se evaluará a través de diversas actividades de la evaluación continua.

Foros de debate: Participación y comunicación del pensamiento crítico argumentado, sustentado en la reflexión de preguntas de interpretación sobre un contenido propuesto, complementario al contenido teórico de la unidad, con el objeto de contrastar y compartir conocimiento entre los participantes tras una actividad de investigación que fundamente y estructure dicho conocimiento.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de**

la **evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las

pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Fernández-Abascal, E., Martín, M. D. y Domínguez, J. (2018). *Procesos psicológicos*. Pirámide

Extenso manual sobre psicología general que recorre los aspectos básicos de dicha disciplina: investigación científica, atención, aprendizaje y percepción.

Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2013). *Principios de criminología* (4ª ed.). Tirant Lo Blanch.

Manual de referencia para el estudio de la delincuencia. Estructurado en cuatro partes: 1. ¿Qué es la criminología?, 2. La explicación del delito, 3. Delitos delincuentes y víctimas y 4. La reacción frente al delito, nos ofrece una visión integradora y explicativa del fenómeno criminal.

Bibliografía complementaria

Blackburn, R., Renwick, S. J. D., Donnelly, J. P. y Logan, C. (2004). Big Five or Big Two? Superordinate factors in the NEO Five Factor Inventory and the Antisocial Personality Questionnaire. *Personality and Individual Differences*, 37, 957-970.

Caspi, A., Roberts, B., y Shiner, R. (2005). Personality development: Stability and change.

Annual Reviews of Psychology, 56, 453-484.

Fernández-Abascal, E. G., Jiménez-Sánchez, M. P. y Martín-Díaz, M. D. (2003). *Emoción y motivación. La adaptación humana*. Centro de Estudios Ramón Areces.

García- Pablos de Molina, A. (2014). *Tratado de criminología* (5ª ed.). Tirant lo Blanch.

Gavin, H. (2014). *Criminological and forensic psychology*. SAGE.

Gil-Verona, J. A., Pastor, J. F., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J. A., Maniega, M. A. y Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de Psicología*, 18(2), 293-303.

Gomá-i-Freixanet, M., Grande, I., Valero, S. y Puntí, J. (2001). Personalidad y conducta delictiva autoinformada. *Psicothema*, 13(2), 252-257.

González, M. J. (2006). *Introducción a la Psicología del Pensamiento*. Trotta.

Higgins, P. C. y Butler, R. R. (1982). *Understanding deviance*. McGraw- Hill.

Howard, G. (2014). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica.

López Ortega, B. y Muñoz Occelli, S. M. (2017). *Bases de los procesos psicológicos: individuo, sociedad y cultura*. Editorial Parmenia.

Raine, A. y Sanmartín, J. (2002). *Violencia y Psicopatía* (2ª ed.). Ariel.

Redondo, S. (2001). La delincuencia y su control: Realidades y fantasías. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2, 309-325.

Redondo, S. y Andrés-Pueyo, A. (2007). *La psicología de la delincuencia*. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156. <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1499.pdf>

Romero, E., Sobral, J. y Luengo, M. A. (1999). *Personalidad y Delincuencia. Entre la biología y la sociedad*. Grupo Editorial Universitario.

Sánchez, A. y Paniagua, E. (2005). *Introducción al estudio de las diferencias individuales* (2ª ed). Sanz y Torres.

Tarpy, M. (2003). *Aprendizaje: teoría e investigación contemporáneas*. Ed. McGraw-Hill.

Otros recursos

[Cómo construimos los recuerdos](#): Entrevista realizada en el programa de televisión REDES, por Eduard Punset, al prof. Martin Conway, experto en investigación sobre memoria humana.

[Experimento de la cárcel de Standford 1](#): Documental La ciencia del mal.

[Experimento de la cárcel de Standford 2](#): Philip Zimbardo entrevistado por Eduard Punset.

[Experimento de la cárcel de Standford 3](#): Web oficial de Philip Zimbardo en donde explica lo que él denomina como "Efecto Lucifer". Ofrece enlaces de interés, vídeos y explicaciones teóricas.

[Orígenes de la agresividad humana: parte 1](#). 1ª parte del vídeo reportaje que analiza el desarrollo de la conducta agresiva en el desarrollo del ser humano, desde el nacimiento hasta la edad adulta.

[Orígenes de la agresividad humana: parte 2.](#) 2ª parte del vídeo reportaje que analiza el desarrollo de la conducta agresiva en el desarrollo del ser humano, desde el nacimiento hasta la edad adulta.

[Orígenes de la agresividad humana: parte 3.](#) 3ª parte del vídeo reportaje que analiza el desarrollo de la conducta agresiva en el desarrollo del ser humano, desde el nacimiento hasta la edad adulta.

[Orígenes de la agresividad humana: parte 4.](#) 4ª parte del vídeo reportaje que analiza el desarrollo de la conducta agresiva en el desarrollo del ser humano, desde el nacimiento hasta la edad adulta.

[Orígenes de la agresividad humana: parte 5.](#) 5ª parte del vídeo reportaje que analiza el desarrollo de la conducta agresiva en el desarrollo del ser humano, desde el nacimiento hasta la edad adulta.

[Protegerse de los psicópatas.](#) Entrevista realizada en el programa de televisión REDES, por Eduard Punset al Dr. Robert Hare sobre los psicópatas.

[Psicothema.](#) Enlace a la publicación de carácter psicológico con multitud de artículos y trabajos de diferentes áreas de la psicología.

[Without Conscience.](#) Sitio web dedicado al estudio de la psicopatía. Creado por el Dr. Robert D. Hare y sus colaboradores. Contiene información sobre las escalas de evaluación de psicopatía y enlaces de interés.